

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 895

Número de Repertorio: 1857

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 895 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300157763	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	CAUSANTE
1302036346	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO	CAUSANTE
1307348167	NAVARRO IZURIETA SANTIAGO JAVIER	COMPRADOR
1351530892	RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA	VENDEDOR
1311664013	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	VENDEDOR
1351530959	RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1025218000	73904	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 16 marzo 2022

Fecha generación: miércoles, 16 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 5 8 1 7 D B Y 6 T D L





Factura: 001-004-000031356



20221308005P00482

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

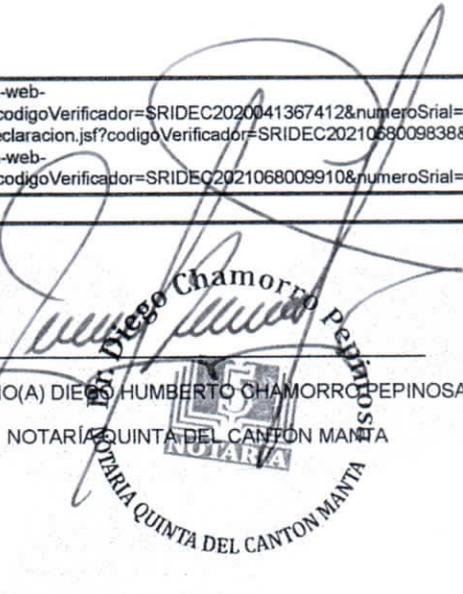


Escritura N°:	20221308005P00482						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2022. (15:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311664013	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351530959	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351530892	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVARRO IZURIETA SANTIAGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307348167	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23902.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P00482
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2022, (15:54)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciospdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenca/2n2WPIJXh1sstatv9GUW6hqPXo42760ILTz0h7MyKstutkDdWzSk5cDR; https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImozM0xSTE5Sd3VyV1NmUzljdER0NFE9PSIsInZhbHVlIjoiaXC9zcVdUeUpFQU1OVGllVklhS3VFeVE9PSIsIm1hYyI6IjE0NjRjMjU1ZDA2ZDRlZDk2MGVmYmJYTFhZjM5ZTU4MmMxMjg3ZDc3NzkwMzMyNmRmMjM4NzE5MDNhMWJjNDUifQ==
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/1/geHIVYyq1bHS8aNSwU8qNuBOr57248QT4GNAIzOIBOqYQs2Hs7dmFOI; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/fzlfpOxmuk9knye6pm3I4DlhnO581191n93sd1kxPHWizB3mDvS8k8FX; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-281942

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2020041367412&numeroSerial=872055099388 ; https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2021068009838&numeroSerial=872286866273 ; https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2021068009910&numeroSerial=872286867311
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P00482
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGAN CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT, ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ Y ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ A FAVOR DE SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA.

CUANTÍA: USD. \$23.902,93

DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de febrero del dos mil veintidós (2.022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – La señora **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT**, ecuatoriana, estado civil casada, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, seis, cuatro, cero, uno, guión tres (131166401-3), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; **DOS.** – El señor **ALFONSO JOSHUA RUIZ**

MUÑOZ, ecuatoriano, estado civil soltero, 21 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, cinco, tres, cero, nueve, cinco, guión nueve (135153095-9), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos; y, **TRES**. – La señorita **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 20 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, cinco, tres, cero, ocho, nueve, guión dos (135153089-2), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Urb. Coyoacán, Mz. “G”, Casa # 14, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0978745693; **Correo Electrónico:** lorenamarriott@hotmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA**, ecuatoriano, estado civil casado con **TATIANA ELIZABETH GARCÍA INTRIAGO**, 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, tres, cuatro, ocho, uno, seis, guión siete (130734816-7), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Los Tamarindos, Etapa II, Mz. C 5, Casa # 2 y 3, Portoviejo – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0997522715; **Correo Electrónico:** almacenes.jn@gmail.com; en calidad de **COMPRADOR**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.

NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS ACCIONES**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas.

COMPARECIENTES. – Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, las siguientes personas: **UNO.** – La señora

CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT, ecuatoriana, estado civil casada, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, seis, cuatro, cero, uno, guión tres (131166401-3), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos;

DOS. – El señor **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, ecuatoriano, estado civil soltero, 21 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, cinco, tres, cero, nueve, cinco, guión nueve (135153095-9), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos;

y, **TRES.** – La señorita **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 20 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, cinco, tres, cero, ocho, nueve, guión dos (135153089-2), ocupación estudiante, por sus propios y personales derechos;

hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, el señor

SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA, ecuatoriano, estado civil casado con **TATIANA ELIZABETH GARCÍA INTRIAGO**, 49 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, tres, cuatro, ocho, uno, seis, guión siete (130734816-7), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en

derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – UNO.** – Los señores **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT, ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ Y ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, son hijos legítimos del señor **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA (FALLECIDO)**; y, **DOS.** – El señor **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA (FALLECIDO)**, es hijo legítimo de la señora **CARMEN DE JESÚS ESPINOZA PARRALES (FALLECIDA)**; y, **TRES.** – La señora **CARMEN DE JESÚS ESPINOZA PARRALES (FALLECIDA)**, en vida y siendo su estado civil el de soltera, adquirió un terreno ubicado dentro del perímetro urbano de esta ciudad, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 5,52 metros – Avenida 12; **POR ATRÁS:** 5,52 metros – Más terreno de la compradora antes del Sr. Marco Espinoza; **POR EL COSTADO DERECHO:** 13,90 metros – Propiedad de la Sra. Ritha Cevallos viuda de Bailón; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 13,90 metros – Más terreno que le queda a la vendedora. Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.** – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 05 de diciembre de 1.989, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 29 de diciembre de 1.989, con el número de inscripción 2.192 y repertorio 3.276; **2.** – Mediante escritura pública de Posesión Efectiva, otorgada el 03 de junio del 2.020, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 12 de junio del 2.020, con el número de inscripción 85 y repertorio 1.359; **3.** – Mediante escritura pública de Posesión Efectiva, otorgada el 14 de octubre



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

del 2.020, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 16 de octubre del 2.020, con el número de inscripción 252 y repertorio 3.106; 4. – Mediante Demanda de Inventario, otorgada el 03 de marzo del 2.021, ante la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 08 de marzo del 2.021, con el número de inscripción 42 y repertorio 954; y, 5. – Mediante Cancelación de Demanda, otorgada el 26 de noviembre del 2.021, ante la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 07 de diciembre del 2.021, con el número de inscripción 221 y repertorio 6.310. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 73904** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.** – Con los antecedentes expuestos, la parte **VENDEDORA**, señores **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT, ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ Y ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, señor **SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA**, los Derechos y Acciones que a estos les corresponden sobre el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en un terreno ubicado dentro del perímetro urbano de esta ciudad, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 5,52 metros – Avenida 12; POR ATRÁS: 5,52 metros – Más terreno de la compradora antes del Sr. Marco Espinoza; POR EL COSTADO DERECHO: 13,90 metros – Propiedad de la Sra. Etha Cevallos viuda de Bailón; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 13,90**

metros – Más terreno que le queda a la vendedora. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 93/100 (USD. \$23.902,93)**, que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente manera: La totalidad, a la firma de la presente, de contado, en dinero en efectivo, moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE. – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora.

NOVENA: AUTORIZACIÓN. – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN. – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES. – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora.

DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO. – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogado Wilson Odilón Gómez Salcedo, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil quince guión trecientos ochenta y ocho (13-2015-388) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,

para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe. –



F) SRA. CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT

C.C. 131166401-3



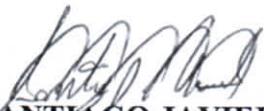
F) SR. ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ

C.C. 135153095-9



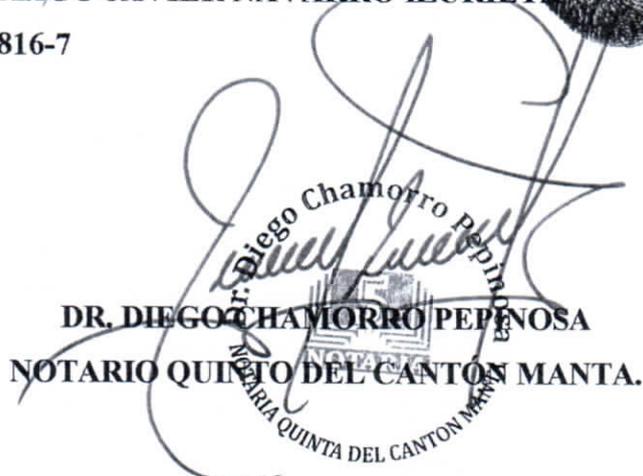
F) SRTA. ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ

C.C. 135153089-2



F) SR. SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA

C.C. 130734816-7



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307348167
Nombres del ciudadano: NAVARRO IZURIEZA SANTIAGO JAVIER
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1972
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: PERIODISTA
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GARCIA INTRIAGO TATIANA ELIZABETH
Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1997
Nombres del padre: NAVARRO ZAMBRANO VIRGILIO SANTIAGO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: IZURIETA JULIA ELENA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-681-79014



223-681-79014

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130734816-7**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRO IZURIETA SANTIAGO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPLAJA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TATIANA ELIZABETH GARCIA INTRIAGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN PERIODISTA**

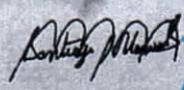
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRO ZAMBRANO VIRGILIO SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IZURIETA JULIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2014-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-24

E4343V4444
 000753382

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **PORTOVIEJO**
 PARROQUIA: **ANDRES DE VERA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0048 MASCULINO**

N° 25315399
 1307348167
 24-09-2014
 CC N° 1307348167


NAVARRO IZURIETA SANTIAGO JAVIER

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021


 F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

Santiago Navarro Izurieta

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a
 10 FEB 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351530892

Nombres del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-681-79182



228-681-79182

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º **135153089-2**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2001-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-12

DIRECTOR GENERAL: 
 TITULAR DEL TROZADO: 





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 135153089-2 28257513
RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
 6 USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 99
7072973 31/10/2021 13:39:18





NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **18 FEB 2022**


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351530959

Nombres del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 227-681-79248



227-681-79248

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **2000-02-28**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N. **135153095-9**



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2018-09-10**

FECHA DE EXPIRACION: **2028-09-10**

E4343I2244

000883786




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0071 MASCULINO**

N. **15236392**



DIRECCION: **RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA**

CC N. **1351530959**



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE DE LA JRV

Alfonso Ruiz

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **18 FEB 2022**

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311664013

Nombres del ciudadano: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CASTILLO MANUEL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARRIOTT ZAMBRANO VICTORIA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-681-79094



225-681-79094

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA



RUIZ MARRIOTT
NOMBRES
CARMEN LORENA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 DIC 1984
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No DOCUMENTO
009534048
FECHA DE VENCIMIENTO
28 JUL 2031
NACIONAL
208140

NUI.1311664013

Carmen Lorena Ruiz

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARRIOTT ZAMBRANO VICTORIA LEONOR
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
FLORES CASTILLO MANUEL ENRIQUE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 28 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR
E3333H222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0095340487<<<<<<1311664013
8412070F3107287ECU<SI<<<<<<<8
RUIZ<MARRIOTT<<CARMEN<LORENA<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0069 FEMENINO**

N 68145891



CC # 1311664013

RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **10 FEB 2022**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



[Signature]

Ficha Registral-Bien Inmueble

73904

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005639
Certifico hasta el día 2022-02-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 13 julio 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: TERRENO UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD.
COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

Frente: LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS
Atras: CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS
Derecho: CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS,
Izquierdo: CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2192 viernes, 29 diciembre 1989	6440	6442
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	85 viernes, 12 junio 2020	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	252 viernes, 16 octubre 2020	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE INVENTARIO	42 lunes, 08 marzo 2021	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	221 martes, 07 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 diciembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERRENO UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADORA	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
VENDEDORA	PARRALES AVILA MAXIMA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[2 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 12 junio 2020

Número de Inscripción : 85

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1359

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO: Posesión Efectiva proindiviso sobre todos los bienes de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar. Sobre el bien inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. La superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados (190,50 m2). Declara la BENEFICIARIA que el heredero causante RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO, fue padre de Ruiz Marriott Carmen Lorena, Ruiz Muñoz Alfonso Joshua y Ruiz Muñoz Alicia Mariana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE HEREDERO	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 16 octubre 2020

Número de Inscripción : 252

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3106

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Sobre todos los bienes de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE HEREDERO	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO		MANTA

Registro de : DEMANDAS

[4 / 5] DEMANDA DE INVENTARIO

Inscrito el: lunes, 08 marzo 2021

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 954

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*DEMANDA DE INVENTARIO DE BIENES SUCESORIOS Oficio N° 00038-UJFMNAAIM-2021 Manta, 4 de marzo del 2021 Dentro del Juicio N° 13205-2020-01841

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES CON SEDE EN MANTA		MANTA
CAUSANTE	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
DEMANDADO	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA	SOLTERO(A)	MANTA

DEMANDANTE RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA

SOLTERO(A)

MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 5] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 07 diciembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 221

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6310

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 noviembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio N° 00217-UJFMNAAIM-2021 Manta, 6 de diciembre del 2021 Dentro del Juicio N° 43205-2020-01841

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRAC TORES CON SEDE EN MANTA		MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS		MANTA
CAUSANTE	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO		MANTA
DEMANDADO	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA		MANTA
DEMANDANTE	RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA		MANTA
DEMANDANTE	RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOMEZ SALCEDO WILSON ODILON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005639 certifico hasta el día 2022-02-16, la Ficha Registral Número: 73904.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 7 6 0 8 0 U U Q 8 2



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022022-057034**

N° ELECTRÓNICO : 216936

Fecha: 2022-02-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-52-18-000

Ubicado en: CALLE 11 AVENIDA 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 76.72 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300157763	ESPINOZA PARRALES CARMEN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,076.88

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 29,076.88

SON: VEINTINUEVE MIL SETENTA Y SEIS DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



157679RKXLBV0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-11 00:58:50

N° 022022-056604

Manta, lunes 07 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **1300157763**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 07 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157248KBQNGJQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022022-057474

Manta, miércoles 16 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-02-52-18-000 perteneciente a ESPINOZA PARRALES CARMEN con C.C. 1300157763 ubicada en CALLE 11 AVENIDA 12 BARRIO BARRIO AMAZONAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,076.88 VEINTINUEVE MIL SETENTA Y SEIS DÓLARES 88/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



158119GRJJWTO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/056891
DE ALCABALAS

Fecha: 02/16/2022

Por: 378.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/16/2022



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-281942

Tradente-Vendedor: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

Identificación: 1300157763

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVARRO IZURIETA SANTIAGO JAVIER

Identificación: 1307348167

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 12/05/1989

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-02-52-18-000

29076.88

76.72

CALLE11 AVENIDA12

29,076.88

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	290.77	0.00	0.00	290.77
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	87.23	0.00	0.00	87.23
Total=>		378.00	0.00	0.00	378.00

Saldo a Pagar



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311664013001 Razón Social: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA
Período Fiscal: 03 JUNIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Otros

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1300157763
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 ESPINOZA PARALES CARMEN DE JESUS
Estado civil de la persona fallecida 224 Soltero
Total herederos / legatarios 225 3
Fecha de fallecimiento 226 19/04/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 03/06/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0,00 331
Bienes inmuebles	312	3 322	209349,47 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0,00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0,00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0,00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0,00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 69776,18

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo Número de comprobantes Total deducibles Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)

La información reposa en la base de datos del SIRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041367412	87205099388	11-09-2020	1

Gastos no cubiertos por seguros 411 0 421 0.00 431 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

Monto total deducible de la porción **Suma** de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 69776.18

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Código catastral e número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área (comercial)	(%) Cuota / Proción	Valor de la proción
CASA	1025201000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	162,344.81	33.33	54,109.53
TERRENO	1025218000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	37,004.66	33.33	12,333.65
TERRENO	132150011102002000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	JARAMILLO	10,000.00	33.33	3,333.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2020041367412	NÚMERO SERIAL 872065099388	FECHA RECAUDACIÓN 11-09-2020	PÁGINA 2
---	--	--------------------------------------	--	--------------------



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1351530892 Razón Social: RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA
Período Fiscal: 14 OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Otros
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Cédula
Número de identificación 212 1309150314
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213 GOMEZ SALCEDO WILSON ODILON

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1300157763
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS
Estado civil de la persona fallecida 224 Soltero
Total herederos / legatarios 225 3
Fecha de fallecimiento 226 19/04/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 14/10/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	3	72358,32
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	72358,32



CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

SRI



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1351530959 Razón Social: RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA
Periodo Fiscal: 14 OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (Tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	3	217096,67
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	72358,32

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

107 TUTOR, CURADOR, APODERADO

204 Otros

211 Cédula

212 1309150314

213 GOMEZ SALCEDO WILSON ODILON

221 Cédula

222 1300157763

223 ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

224 Soltero

225 3

226 19/04/2020

229 14/10/2020

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIIDFCM7106R00001N	877286827314	10 09 2024	1



DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Numero de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0,00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)			
Deudas hereditarias		422	0,00
Deudas hereditarias		422	0,00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias **(431 + 432) 499**

EXENCIONES **(431 + 432) 499**

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales **524** **Seleccione** **534** **0,00**

(=) Total exenciones **(532 + 533 + 534) 599** **0,00**

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR **(532 + 533 + 534) 599** **0,00**

Total base gravada imponible **(399 - 499 - 599) 631** **72358,32**

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) **(631 x tarifa vigente) 632** **13,42**

(=) Impuesto a la Renta causado **(632 - 633 - 634 - 635) 699** **13,42**

(=) Impuesto a la Renta a pagar **(699 - 731 - 732 - 733) 799** **13,42**

VALORES A PAGAR **(699 - 731 - 732 - 733) 799** **13,42**

Pago previo (Informativo) **890** **0,00**

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés **897** **0,00**

Impuesto **898** **0,00**

Multa **899** **0,00**

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas) **(902 + 903 + 904) 999** **17,84**

TOTAL IMPUESTO A PAGAR **(799 - 898) 902** **13,42**

Interés por mora **903** **0,80**

Multa **904** **3,62**

TOTAL PAGADO **(902 + 903 + 904) 999** **17,84**

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	132150011102002000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	JARAMILLO	17.747,20	33,33	5.915,14
CASA	1-02-52-01-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	182.344,81	33,33	54.109,53
TERRENO	1-02-52-18-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	37.004,66	33,33	12.333,65

CÓDIGO VERIFICADOR **La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

9

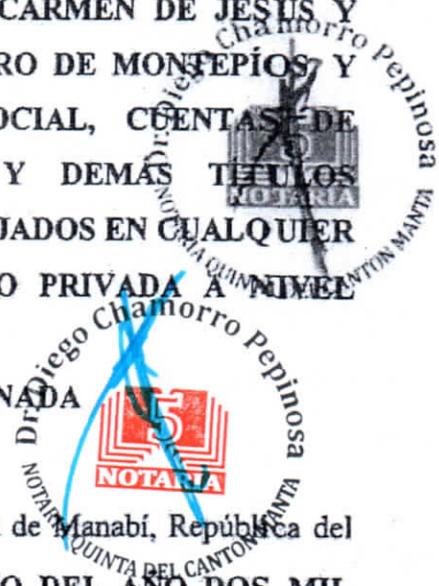
2020	13	08	005	P00805
------	----	----	-----	--------

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS Y PARA COBRO DE LIQUIDACION, RETIRO DE MONTEPIOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMAS TITULOS VALORES; GRAVÁMENES, SEGUROS DEJADOS EN CUALQUIER INSTITUCION FINANCIERA PUBLICA O PRIVADA A NIVEL NACIONAL POR LA CAUSANTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy TRES (03) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA; y, en atención a la petición formulada por: UNO.- La señora RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, seis, cuatro, cero, uno, guion tres (131166401-3), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones Teléfono: 0978745693, Dirección: Sector Las Orquídeas, Urbanización Coyoacan, Manta, Correo Electrónico: lorenamarriott@hotmail.com; solicitándome se proceda a receptorles la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) El certificado de defunción de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, en la que consta su fallecimiento acaecido el 19 de



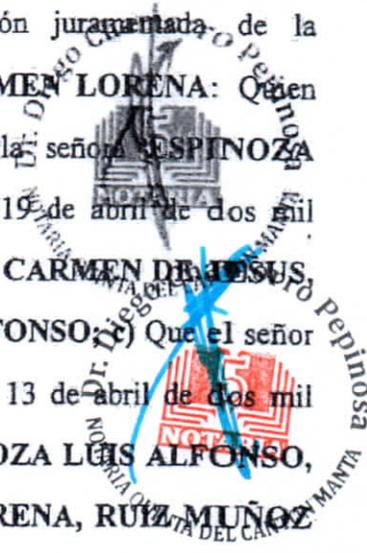
abril de dos mil veinte en Manta - Manabí; b) El certificados de nacimiento del señor RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO, hijo de la causante; c) El certificados de defunción del señor RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO, hijo de la causante, en la que consta su fallecimiento acaecido el 13 de abril de dos mil veinte en Manta - Manabí; d) El certificados de nacimiento de RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA Y RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA, hijos del heredero causante señor RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO; e) La Ficha Registral Bien-Inmueble (Certificado de Solvencia) No. 66546, del bien inmueble consistente en una casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. Norte: Avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Sur: Propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Este: Propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros. Oeste: Calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados; f) La Ficha Registral Bien-Inmueble (Certificado de Solvencia) No. 7337, del bien inmueble consistente en los lotes de terrenos UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 13,00 metros y lindera con calle pública planificada; **POR ATRÁS:** 19,00 metros y lindera con calle publica planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** 40,00 metros y lindera con calle publica planificada; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A". Superficie 640,00m².- Al efecto en el ejercicio de la fe pública de la que me halla



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece, de treinta de diciembre del dos mil dieciséis, procedo a recepcionar la declaración juramentada de la compareciente señora: **RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA**: Quien declara bajo juramento lo siguientes: a) Que la señora **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, falleció el 19 de abril de dos mil veinte; b) Que la señora **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, fue madre del señor **RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO**; c) Que el señor **RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO**, falleció el 13 de abril de dos mil veinte; c) Que el herederos causante **RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO**, fue padre de **RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA**, **RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA** Y **RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA**; d) Que no conoce que el causante haya procreado otros hijos que los antes nombrados, los cuales son los únicos herederos, sin existir otros de mayor derecho; e) Que la causante **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, fue propietaria del bien inmueble consistente en una casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre; f) Que la causante **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, fue propietaria del bien inmueble consistente en los lotes de terrenos UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó; g) Que la causante **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, era beneficiaria de Fondo de Cesantía del Magisterio del Ecuador; h) Que la causante **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, fue propietaria de una(s) Cuenta(s) de Ahorro(s) y Corriente(s) del Banco Del Pacifico; i) Que la causante **ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS**, fue propietaria de una(s) Cuenta(s) de



Ahorro(s) y Corriente(s), así como de unos créditos en de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha; y, j) Que lo afirmado se ratifica con los certificados de nacimiento, certificados de Defunción, Certificado de Solvencia No. 66546, Ficha Registral No. 7337, documentos incorporados a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, SOBRE TODOS LOS BIENES DE LA CAUSANTE ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS Y PARA COBRO DE LIQUIDACION, RETIRO DE MONTEPIOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; GRAVÁMENES, SEGUROS DEJADOS EN CUALQUIER INSTITUCION FINANCIERA PUBLICA O PRIVADA A NIVEL NACIONAL POR LA CAUSANTE A FAVOR DE: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA, EN CALIDAD DE HEREDERA POR REPRESENTACION, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en los Registros de la Propiedad, Registros Mercantiles o en cualquier otra Institución pública o privada en caso de ser necesario.- Para constancia los comparecientes, suscriben este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Ruiz Marriott Carmen Lorena
c.c. 131166401-3

Chamo
DR. DIEGO CHAMBERRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



131166401-3
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
RUIZ MARRIOTT
CARMEN LORENA
LUGAR DE N. OBIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL ENRIQUE
FLORES CASTILLO



ATENCION SUPERIOR
PROFESION LIBERAL
EMPLEADO PRIVADO
ELECTOS Y PRECANDIDATOS
RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO
MARRIOTT ZAMBRANO VICTORIA LEONOR
MANTA
2017-10-24
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-24

E3333H 222

0004 0380

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019



0071 F
BUENA FE
0071 - 013
CERTIFICADO No.
1311664013
SERIAL No.
RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1



ELECCIONES
SECTORIALES Y OPICAS
2019

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
F. PRESIDENCIAL DE LA RIZ
QUINTA DEL CANTON MANTA

Ruiz Marriott

1311664013.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 03 JULIO 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311664013

Nombres del ciudadano: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES CASTILLO MANUEL ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARRIOTT ZAMBRANO VICTORIA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 202-315-64755



202-315-64755

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





2957

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1300157763

Sexo: MUJER

Edad: 85

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 19 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/ELOY ALFARO

Fecha de registro de defunción: 20 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS
COLORADOS

Tomo / Página / Acta: 5 / 28 / 28

Datos del padre: ESPINOZA FORTUNATO

Datos de la madre: PARRALES AVILA MAXIMA M EMPERATRIZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2020

Emissor: GONZENBACH FERNANDES KARLA PAOLA



N° de certificado: 209-315-21989



209-315-21989

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1955

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 68 / 998

Datos del padre: RUIZ MARTINEZ ALFONSO EDGARDO

NUI/Pasaporte: 0901602995 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1300157763 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 205-315-56650



205-315-56650

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346

Sexo: HOMBRE

Edad: 64

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 16 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 2 / 73 / 73

Datos del padre: RUIZ MARTINEZ ALFONSO EDGARDO

Datos de la madre: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Causas del fallecimiento: ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA, COVID 19,
VIRUS NO IDENTIFICADO.

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2020

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil



N° de certificado: 204-314-68748



204-314-68748

Lcd. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA

NUI/Pasaporte: 1311664013 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1984

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1985

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 244 / 244

Datos del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: MARRIOTT ZAMBRANO VICTORIA LEONOR

NUI/Pasaporte: 1303415333 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2020

Emissor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 206-315-16692



206-315-16692

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: RUIZ MUNOZ ALFONSO JOSHUA

NUI/Pasaporte: 1317854576 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 2000

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 2000

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 140 / 3129

Datos del padre: LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: NARCIZA DE JESUS MUNOZ MORENO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2020

Emisor: VERA SILVA MARIA DEL CARMEN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.



N° de certificado: 209-315-56808



209-315-56808

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

66546

Certificado de Solvencia

conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001428
válido hasta el día 2020-06-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 17 mayo 2018
Formación Municipal:
Sección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. Norte, avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Sur propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Este, propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros Oeste, calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	403 lunes, 18 abril 1983	663	664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
1) COMPRA VENTA

Escrito el: lunes, 18 abril 1983

Cantón del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 1983

Fecha Resolución:

Observaciones:

En fecha 18 de abril de 1983, bajo el n. 90, se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el día catorce de abril de 1983, otorgada por la Señorita. Carmen Del Jesús Espinoza PARRALES, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente Con fecha 04 de diciembre del 2001, bajo el n. 1 273, se encuentra inscrita la cancelación y extinción de Hipoteca (cancelado por anticipado). Celebrada el 28 de septiembre del 2001, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta. Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. Norte, avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Sur propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Este, propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros Oeste, calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Identificación	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
OTORGADOR	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
OTORGADOR	ESPINOZA BARCIA MARCOS EUDORO	NO DEFINIDO	MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Resolución:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20001428 certifico hasta el día 2020-06-02, la Ficha Registral Número: 66546.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 9 6 5 0 9 E 6 B E 0





GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMERALDAS MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijo

Barrio San Rafael Calle 23 de Octubre

7337



Conforme a la solicitud Número: 1508, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7337:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 02 de junio de 2020*

Parroquia: **Jaramijo**

Tipo de Predio: **Urbano**

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

LINDEROS REGISTRALES:

Lotes números UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó; con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 13,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR ATRAS: 19,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR EL COSTADO DERECHO: 40,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A"

SUPERFICIE: 640,00 m2.-

SOLVENCIA: Mediante una revisión realizada en los respectivos libros de registros consta que la propiedad antes descrita se encuentra libre de todo tipo de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	651 - 11/09/2014	170

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: **jueves, 11 de septiembre de 2014**

Tomo: **27** Folio Inicial: **170** - Folio Final: **182**

Número de inscripción: **651** Número de Repertorio: **1.189**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Maná**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 03 de septiembre de 2014**

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes números UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE 13,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR ATRAS 19,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR EL COSTADO DERECHO: 40,00 metros y lindera con calle pública planificada;

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A"

SUPERFICIE 640,00 m2.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	13-00157763	Espinoza Porrales Carmen de Jesus	Soltero	Jaramijo
Vendedor	13-04854027	Briónes Espinoza Angel David	Soltero	Jaramijó

DATOS

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:04 del martes, 02 de junio de 2020

NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA



Diego V. Briones Espinoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
IARAMUO



Validez del certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

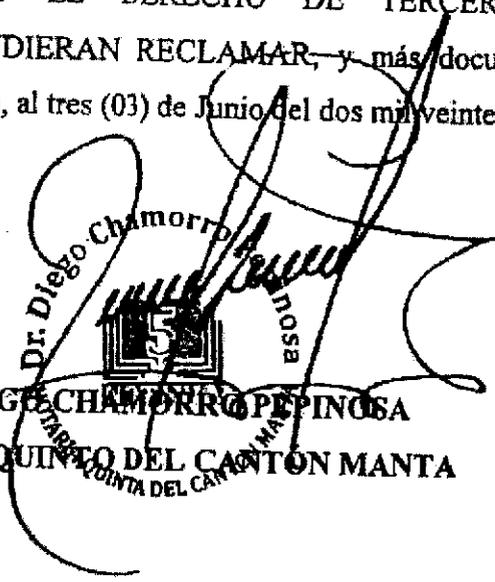




Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, el día de hoy en doce (12) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS Y PARA COBRO DE LIQUIDACION, RETIRO DE MONTEPIÓS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; GRAVÁMENES, SEGUROS DEJADOS EN CUALQUIER INSTITUCION FINANCIERA PUBLICA O PRIVADA A NIVEL NACIONAL POR LA CAUSANTE A FAVOR DE: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA, EN CALIDAD DE HEREDERA POR REPRESENTACION DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR, y más documentos de Ley, que antecede.- Manta, al tres (03) de Junio del dos mil veinte (2.020).-


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-004-000019131



20201308005P00805

PROTOCOLIZACIÓN 20201308005P00805
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE JUNIO DEL 2020, (11:59)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131188412

Nombre del causante: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS C.C. 1300157763

Observaciones:

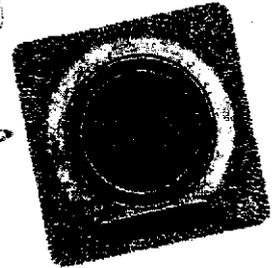
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P00805
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2020, (11:59)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 2:	https://online.registromanta.gob.ec/verificar_documento/22296509E68E0
OBSERVACION:	


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

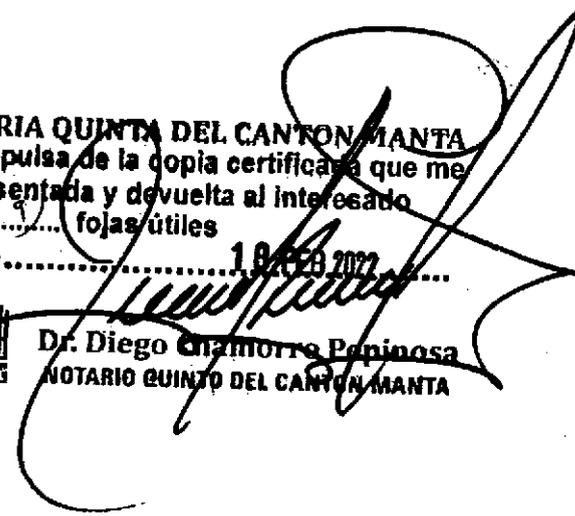
[Faint, illegible text, possibly a stamp or bleed-through from the reverse side of the page]

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de POSESION EFECTIVA de LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS Y PARA COBRO DE LIQUIDACION, RETIRO DE MONTEPÍOS, Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORROS, CORRIENTES, PÓLIZAS Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; GRAVÁMENES, SEGUROS DEJADOS EN CUALQUIER INSTITUCION FINANCIERA PUBLICA O PRIVADA A NIVEL NACIONAL POR LA CAUSANTE A FAVOR DE: RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA, EN CALIDAD DE HEREDERA POR REPRESENTACION DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR; firmada y sellada en Manta, al tres (03) de Junio del dos mil veinte (2.020)




DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles
Manta, a 10 JUN 2020



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000056287



20201308001P02192

PROTOCOLIZACIÓN 20201308001P02192

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:39)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

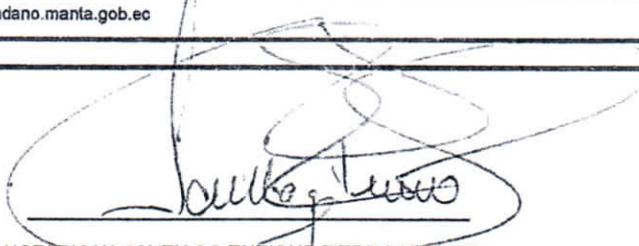
CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351530892
RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351530959

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02192
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros.- **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número 1351530892, de estado civil soltera, con número de teléfono 0996105488, correo aliciamruizm15@gmail.com, por sus propios y personales derechos, **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número 1351530959, de estado civil soltero, con número de teléfono 0996322794, correo alfonruiz10@gmail.com, por sus propios y personales derechos, ante usted muy respetuosamente comparecemos, declaramos y solicitamos, uno) Declaramos que somos nietos sobrevivientes de la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**. dos) La causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, falleció el 19 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Eloy Alfaro, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjuntamos. Tres) así mismo adjuntamos la partida de nacimiento y el acta de Defunción del hijo de la causante esto es del señor **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, quien falleció el 13 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Manta, mismas que adjuntamos como habilitantes, el causante **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, tuvo tres hijos que responden a los nombres de **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ** Y **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT**. cuatro) declaramos que en vida la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, era poseedora: a) de Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados. Norte: avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Sur: propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Este: propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros Oeste: calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros, el mismo que fue adquirido con fecha 18 de abril de 1983, bajo el n, 90, se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el día catorce de abril de 1983, otorgada por la Señorita. Carmen Del Jesús Espinoza Parrales, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente Con fecha 04 de diciembre del 2001, bajo el n.1 273, se encuentra inscrita la cancelación y Levantamiento de Hipoteca (cancelado por anticipado). Celebrada el 28 de septiembre del 2001, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra

libre de gravamen. b) terreno UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta compraventa con fecha 29 de Diciembre del 1989, otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha el 05 de Diciembre de 1989; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. c) Lotes números UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 13,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR ATRAS: 19,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO DERECHO: 40,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A", SUPERFICIE: 640,00 m². Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaramijó compraventa con fecha 11 de Septiembre del 2014, con el número de inscripción 651, con el Folio Inicial número 170; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta Jaramijó Posesión Efectiva con fecha 01 de Julio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. d) Que la causante era beneficiaria del Fondo de Cesantía del Magisterio del Ecuador. e) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes del Banco Pacifico. f) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes, así como de unos créditos en la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. g) Que no conocemos si la causante haya procreado otro hijo que el antes nombrado, el cual es el único heredero, sin existir otro de mayor derechos. En virtud de lo expuesto, señor Notario y de conformidad a lo prescrito en el artículo dieciocho la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre del 2016, comparecemos para solicitar se nos conceda la Posesión Efectiva Pro-indiviso, de todos los bienes hereditarios dejados por la causante Señora CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES, para cobro de liquidación retiro de Montepío, beneficios de Seguridad Social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos de valores,



gravámenes, seguros dejados en cualquier institución financiera sea esta pública o privada a nivel nacional, derechos que tuvieran de percibir dichos bienes/valores, en calidad de nietos sobrevivientes y como tal herederos, sin perjuicio del derecho de terceros; con todo lo expuesto Usted señor notario, deberá levantar el Acta Respectiva.- Hasta aquí la declaración de los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a derecho.-

ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ
C.C. No. 1351530892

ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ
C.C. No. 1351530959

Ab. Odilón Gómez
matrícula 13-1979-13. FAM



Manta, catorce de Octubre del 2020.-

La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite el trámite correspondiente. Señálese para el mismo día, para que se cumpla con la Diligencia de la Posesión Efectiva. Téngase en cuenta el Abogado patrocinador para notificaciones futuras si es del caso. Doy Fe.- SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón.

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO DE
LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA CARMEN DE JESUS
ESPINOZA PARRALES, QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ALICIA MARIANA
RUIZ MUÑOZ Y ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día catorce de
Octubre del año dos mil veinte, ante mí; Abogado **SANTIAGO
ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón
Manta, comparecen y declaran: **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**,
con cedula de ciudadanía número 1351530892, de estado
civil soltera, con número de teléfono 0996105488, correo
aliciamruizml5@gmail.com, por sus propios y personales
derechos, **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, con cedula de
ciudadanía número 1351530959, de estado civil soltero, con
número de teléfono 0996322794, correo alfonruiz10@gmail.com,
por sus propios y personales derechos, legalmente capacitados
para contratar y obligarse, A quienes de conocer doy fe, al
haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y
certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada
y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco
de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles,
a la obtención de su información en el Registro Personal Único
cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito
con esta Notaria, que se agregara como habilitante, doy fe,
bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura
DE DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, a
cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia
libertad y conocimiento, advertidos que fueron por mí, el

notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, que comparece al otorgamiento de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA, sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción me pide que eleve a categoría de Escritura Publica la presente declaración, juramentados que fueron en legal y debida forma por mí el notario, advertidos de la pena del perjurio y demás prevenciones legales manifiestan: Nosotros, **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ y ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, por nuestros propios y personales derechos, ante usted muy respetuosamente comparecemos, declaramos y solicitamos, uno) Declaramos que somos nietos sobrevivientes de la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**. dos) La causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, falleció el 19 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Eloy Alfaro, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjuntamos. Tres) así mismo adjuntamos la partida de nacimiento y el acta de Defunción del hijo de la causante esto es del señor **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, quien falleció el 13 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Manta, mismas que adjuntamos como habilitantes, el causante **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, tuvo tres hijos que responden a los nombres de **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ, ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ y CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT**. cuatro) declaramos que en vida la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, era poseedora: a) de Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados. Norte: avenida once (antes



Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros.
Sur: propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros.
Este: propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros **Oeste:** calle once (antes Juan Montalvo) en la longitud de quince metros doce centímetros, el mismo que fue adquirido con fecha 18 de abril de 1983, bajo el n. 90 se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el día catorce de abril de 1983, otorgada por la Señorita. Carmen Del Jesús Espinoza Parrales, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente Con fecha 04 de diciembre del 2001, bajo el n.1 273, se encuentra inscrita la cancelación y Levantamiento de Hipoteca (cancelado por anticipado). Celebrada el 28 de septiembre del 2001, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen.

b) terreno UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta compraventa con fecha 29 de Diciembre del 1989, otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta

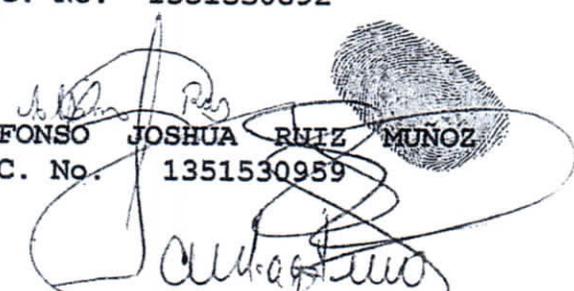
con fecha el 05 de Diciembre de 1989; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. c) Lotes números UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 13,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR ATRAS: 19,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO DERECHO: 40,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A", SUPERFICIE: 640,00 m2. Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaramijó compraventa con fecha 11 de Septiembre del 2014, con el número de inscripción 651, con el Folio Inicial número 170; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta Jaramijó Posesión Efectiva con fecha 01 de Julio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. d) Que la causante era beneficiaria del Fondo de Cesantía del Magisterio del Ecuador. e) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes del Banco Pacifico. f) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes, así como de unos créditos en la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. g) Que no conocemos si la causante haya procreado otro hijo que el antes nombrado, el cual es el único heredero, sin existir otro de mayor derechos. En virtud de lo expuesto, señor Notario y de conformidad a lo prescrito en el artículo dieciocho la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número 913, de 30 de Diciembre



del 2016, comparecemos para solicitar se nos conceda la Posesión Efectiva Pro- indiviso, de todos los bienes hereditarios dejados por la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, para cobro de liquidación retiro de Montepío, beneficios de Seguridad Social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos de valores, gravámenes, seguros dejados en cualquier institución financiera pública o privada a nivel nacional, derechos que tuviera de percibir dichos bienes/valores, en calidad de nietos sobrevivientes y como tal herederos, sin perjuicio del derecho de terceros; con todo lo expuesto Usted señor notario, deberá levantar el Acta Respectiva.- Hasta aquí la declaración de los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a derecho; y Leída que les fue esta escritura a los otorgantes por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, la aprueban y ratificándose en su contenido, conmigo el Notario en unidad de acto, **DOY FE.**-



ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ
C.C. No. 1351530892



ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ
C.C. No. 1351530959

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

PARRALES a favor de **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ Y ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, en calidad de nietos sobrevivientes de la causante antes mencionada, quien era propietaria y poseedora de: a) Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados. **Norte:** avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. **Sur:** propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. **Este:** propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros **Oeste:** calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros, el mismo que fue adquirido con fecha 18 de abril de 1983, bajo el n, 90, se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el día catorce de abril de 1983, otorgada por la Señorita. Carmen Del Jesús Espinoza Parrales, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente Con fecha 04 de diciembre del 2001, bajo el n.1 273, se encuentra inscrita la cancelación y Levantamiento de Hipoteca (cancelado por anticipado). Celebrada el 28 de septiembre del 2001, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. b) terreno UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS,





2020	13	08	01	P	02192
------	----	----	----	---	-------

ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES, QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ Y ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta Cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, Republica del Ecuador hoy día catorce de Octubre del dos mil veinte, ante mí; Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, de conformidad con el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, incorporado por la Ley Reformatoria, Publicada en el Registro Oficial No.913, suplemento, de fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis, y en virtud de la declaración juramentada rendida por los señores **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número 1351530892, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía número 1351530959, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y de los documentos Públicos que me fueron entregados para que se incorporen a esta Acta como parte de la misma, Y DE LA FE PUBLICA EN LA QUE ME HALLO INVESTIDO, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISA, de los bienes dejados por la señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA**



POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta compraventa con fecha 29 de Diciembre del 1989, otorgada en la Notaria Cuarta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Diciembre de 1989; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta Posesión Efectiva con fecha 12 de Junio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. c) Lotes números UNO (1) y DOS (2) de la manzana "A" de la Lotización "Los Ceibos" del cantón Jaramijó; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 13,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR ATRAS: 19,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO DERECHO: 40,00 metros y lindera con calle pública planificada; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,00 metros y lindera con lotes TRES (3) y CUATRO (4) de la misma manzana "A", SUPERFICIE: 640,00 m². Mismo que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Jaramijó compraventa con fecha 11 de Septiembre del 2014, con el número de inscripción 651, con el Folio Inicial número 170; así mismo consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta Jaramijó Posesión Efectiva con fecha 01 de Julio del 2020, otorgada en la Notaria Quinta de esta ciudad de Manta con fecha el 03 de Junio del 2020; el mismo que se encuentra libre de gravamen. d) Que la causante era beneficiaria del Fondo de Cesantía del Magisterio del Ecuador. e) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes del Banco

Pacífico. f) Que la causante fue propietaria de unas cuentas de ahorros y corrientes, así como de unos créditos en la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. g) Que no conocen si la causante haya procreado otros hijos que el antes nombrado, el cual es el único heredero, sin existir otro de mayor derechos.- Los comparecientes, indicaron así mismo que son nietos sobrevivientes de la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**. Que La causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, falleció el 19 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Eloy Alfaro, tal como consta en la Partida de Defunción debidamente certificada que adjuntamos. Así mismo adjuntaron la partida de nacimiento y el acta de Defunción del hijo de la causante esto es del señor **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, quien falleció el 13 de Abril de 2020 en la provincia de Manabí, Cantón Manta, de la Parroquia Manta, mismas que adjuntamos como habilitantes, el causante **LUIS ALFONSO RUIZ ESPINOZA**, tuvo tres hijos que responden a los nombres de **ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ**, **ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ** Y **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT** y no dejaron testamento, siendo herederos; Posesión efectiva que la concedo de todos los bienes hereditarios dejados por la causante Señora **CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES**, para cobro de liquidación retiro de Montepío, beneficios de Seguridad Social, cuentas de ahorros, corrientes, pólizas y demás títulos de valores, gravámenes, seguros dejados en cualquier institución financiera sea esta pública o privada a nivel nacional, derechos que tuvieran de percibir dichos bienes/valores, en calidad de nietos sobrevivientes y como tal herederos, sin perjuicio del derecho de terceros, debiendo notificarse a las Autoridades Correspondientes, para que tome nota en los libros respectivos de la presente Posesión Efectiva.- Se concluye la



presente Acta, la misma que su original se incorpora en el Libro correspondiente de la Notaria Primera a mi cargo, doy fe.-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



FACTURA NÚMERO: 001-002-000056287
CODIGO NUMÉRICO: 2020130801P02192

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA CARMEN DE JESUS ESPINOZA PARRALES, QUE SE OTORGA A FAVOR DE: ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ Y ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ; QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS CATORCE DIAS DE MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE. ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



[Handwritten signature of Abogado Santiago Enrique Fierro Urresta]

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2020130801P02192.- EL NOTARIO

[Handwritten signature of Ab. Santiago Fierro Urresta]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



Small text or stamp at the bottom right of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CIUDADANA
RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA
MANABI MANTA
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN 2001-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

135153089-2

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** ES3330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2019-08-12**
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: **MANTA 2020-08-12**

Dr. Diego Chamorro
NOTARIO
QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
07-08-2020

0071 F 0071-018 1351630892

RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
DISTRITO CENSAL: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

ELECCIONES
2019

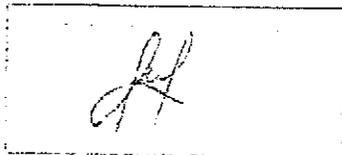
DEBE ENTREGAR
EN EL PROTOCOLO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 4 08 2020

Ab. Santiago Pterro Utrresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351530892

Nombres del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

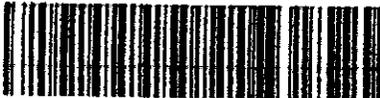
Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-349-26739



203-349-26739

Ing. Adolfo Salcedo





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

135153095-9

CECULA PE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRE:
RUIZ MUÑOZ
ALFONSO JOSHUA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DEL NACIMIENTO: **2000-02-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUPACION: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
MANTA
2018-08-10
 FECHA DE EXPIRACION:
2028-08-10

643682244

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION
 27 de Mayo de 2019

0073 M JUNTA N.º **0073 - 299** **1351530959** CECULA PE

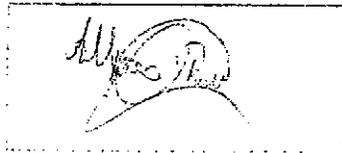
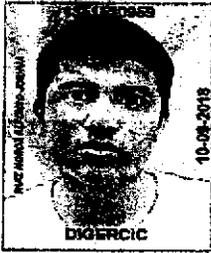
RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
MANTA
2
TARQUI
1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. - **14 OCT. 2020**
 Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351530959

Nombres del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020

Emissor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-349-26819



203-349-26819

Ing. Adolfo Salcedo





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º 130203634-6

APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ ESPINOZA
LUIS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

NARCIZA DE JESUS MUÑOZ MORENO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
EMPLEADO PUBLICO E332212222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-16

Diego Chamorro Ruiz Espinoza
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
14 - MARZO - 2019

0079 M 0079 - 120 1302036346
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTÓN MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARRROQUIA MANTA

ZONA 1

ELECCIONES
SECURIDAD ELECTORAL

2019

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED EFUERO SU SUFRAGIO EN EL PROCESO ELECTORAL

9

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a... *14* OCT 2020

Santiago Ferro Urresta
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CENSOS

CIUDADANA 130015776-3
 ESPINOZA PARRALES
 CARMEN DE JESUS
 FECHA DE EMISIÓN: 2014-02-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0032 F ZONA 01 0032 - 280 1300157763

ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 DECLINSCRIPCIÓN: 1
 PARRROQUIA: MANTA
 ZONA: 1

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL E11331111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESPINOZA FORTUNATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PARRALES MÁXIMA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 MANTA
 2014-02-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2024-02-17

[Firma] [Firma]

ELECCIONES SECCIONALES Y OJDOP

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SU USO COMO DOCUMENTO ELECTORAL.

ZONA 01
 P. PRESIDENTA/S DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a... 1... OCT... 2020...
 [Firma]
 At. Santiago Eliezo Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALICIA MARIANA

NUI/Pasaporte: 1351530892 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 2001

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 2003

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 8 / 233 / 2177

Datos del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0801844143 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: QUIÑONEZ FRANCO EDUARDO GUSTAVO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 204-337-85198



[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taiano G.





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RUIZ MUÑOZ ALFONSO JOSHUA

NUI/Pasaporte: 1351530959 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 2000

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 2000

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 140 / 3126

Datos del padre: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0801844143 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: Agencia Virtual Registro Civil

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 202-329-29896



Lcdo. Vicente Talano G.





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346

Sexo: HOMBRE

Edad: 64

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 16 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 2 / 73 / 73

Datos del padre: RUIZ MARTINEZ ALFONSO EDGARDO

Datos de la madre: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Causas del fallecimiento: ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA, COVID 19,
VIRUS NO IDENTIFICADO.

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2020

Emisor: VASQUEZ LARA ANA LAURA



N° de certificado: 200-312-43483



Lcdo. Vicente Taiano G.





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1300157763

Sexo: MUJER

Edad: 85

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 19 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/ELOY ALFARO

Fecha de registro de defunción: 20 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Tomo / Página / Acta: 5 / 28 / 28

Datos del padre: ESPINOZA FORTUNATO

Datos de la madre: PARRALES AVILA MAXIMA M EMPERATRIZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2020

Emisor: MERINO CALLE LEISY CRISTINA



N° de certificado: 209-312-51379



Lcto. Vicente Taiano G.





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO

NUI/Pasaporte: 1302036346 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1955

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 68 / 998

Datos del padre: RUIZ MARTINEZ ALFONSO EDGARDO

NUI/Pasaporte: 0901602995 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1300157763 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: QUIÑONEZ FRANCO EDUARDO GUSTAVO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 200-337-85138



[Handwritten Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.



Ficha Registral-Bien Inmueble

73904

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008163
Certifico hasta el día 2020-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: lunes, 13 julio 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: TERRENO UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2192 viernes, 29 diciembre 1989	6440	6442
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	85 viernes, 12 junio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 29 diciembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 diciembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERRENO UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE ESTA CIUDAD, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE LA AVENIDA DOCE, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR ATRAS CON MAS TERRENO DE LA COMPRADORA ANTES DE MARCO ESPINOZA, CON CINCO METROS Y CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, POR EL LADO DERECHO CON PROPIEDAD DE LA SRA. RITHA CEVALLOS VIUDA DE BAILON, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS, Y POR EL LADO IZQUIERDO CON MAS TERRENO QUE LE QUEDA A LA VENDEDORA, CON TRECE METROS Y NOVENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADORA	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
VENDEDORA	PARRALES AVILA MAXIMA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 12 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 85

Número de Repertorio: 1359

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Ficha Registral-Bien Inmueble

66546

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008162
Certifico hasta el día 2020-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 17 mayo 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados.

Norte: avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros.

Sur: propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros.

Este: propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros

Oeste: calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	403 lunes, 18 abril 1983	663	664
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	85 viernes, 12 junio 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 18 abril 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Con fecha 18 de abril de 1983, bajo el n. 90, se encuentra inscrita el Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Celebrada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta el día catorce de abril de 1983, otorgada por la Señorita, Carmen Del Jesús Espinoza PARRALES, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente Con fecha 04 de diciembre del 2001, bajo el n.1 273, se encuentra inscrita la cancelación y Levantamiento de Hipoteca (cancelado por anticipado). Celebrada el 28 de septiembre del 2001, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta. Inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. Cuyos linderos son los siguientes. Norte, avenida once (antes Imbabura en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Sur propiedad de los herederos de Clotario Bailón y Manuel Espinoza, en la longitud de doce metros sesenta centímetros. Este, propiedad de Fortunato Espinoza en la longitud de quince metros doce centímetros Oeste, calle once (antes Juan Montalvo, en la longitud de quince metros doce centímetros. La superficie total del inmueble es de ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINOZA BARCIA MARCOS EUDORO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 Junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO: Posesión Efectiva proindiviso sobre todos los bienes de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar. Sobre el bien inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once Intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. La superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados (190,50 m2). Declara la BENEFICIARIA que el heredero causante RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO, fue padre de Ruiz Marriott Carmen Lorena, Ruiz Muñoz Alfonso Joshua y Ruiz Muñoz Alicia Mariana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE HEREDERO	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008163 certifico hasta el día 2020-10-05, la Ficha Registral Número: 73904.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen





[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 12 junio 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 junio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO: Posesión Efectiva proindiviso sobre todos los bienes de la causante ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar. Sobre el bien inmueble consistente en casa y terreno ubicado en la calle Once intersección avenida once de la parroquia Manta ciudad y cantón del mismo nombre. La superficie total del inmueble es de Ciento noventa metros cincuenta centímetros cuadrados (190,50 m2). Declara la BENEFICIARIA que el heredero causante RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO, fue padre de Ruiz Marriott Carmen Lorena, Ruiz Muñoz Alfonso Joshua y Ruiz Muñoz Alicia Mariana.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RUIZ MARRIOTT CARMEN LORENA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA PARRALES CARMEN DE JESUS	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE	RUIZ ESPINOZA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO			



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MUÑOZ MORENO NARCIZA DE JESUS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008162 certifico hasta el día 2020-10-05, la Ficha Registral Número: 66546.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



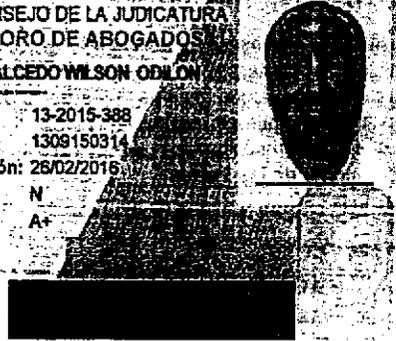


FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. GOMEZ SALCEDO WILSON ODILON

Matricula No: 13-2015-388
Cedula No: 1309150314
Fecha de inscripción: 26/02/2016
Matricula anterior: N
Tipo de sangre: A+

Firma



BanEcuador S.A.
18/02/2022 13:59:42 p.m. QX
CONVENIO: 2950 BOE-GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPA

DI

CONCEPTO: 04 RESCAUDACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3) CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1890566666
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARRQUI MANTA (AG.) OP15mc

Provee

INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 5 monts
FECHA DE RESCAUDO: Efectivo

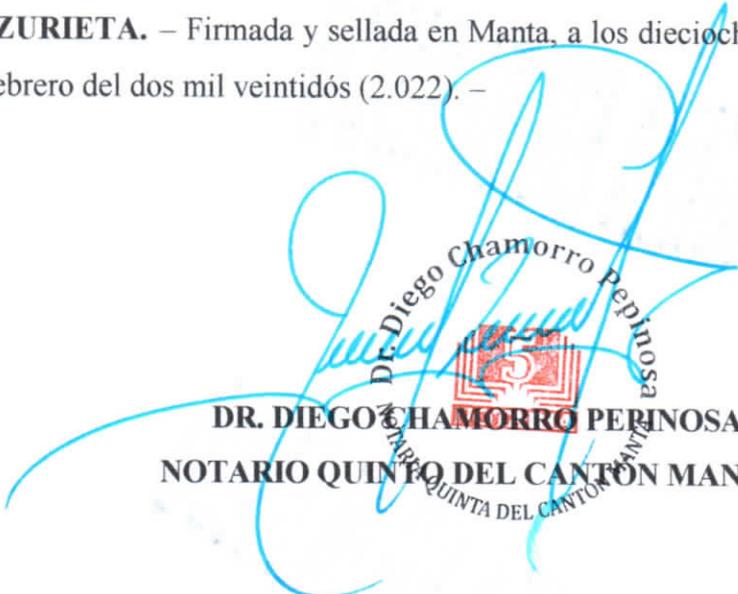
Efectivo:	2.70
Comision Efectivo:	0.01
IVA:	0.06
TOTAL:	2.77
SUJETO A VERIFICACION:	

 BanEcuador

18 FEB 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARRQUI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan **CARMEN LORENA RUIZ MARRIOTT, ALFONSO JOSHUA RUIZ MUÑOZ Y ALICIA MARIANA RUIZ MUÑOZ** a favor de **SANTIAGO JAVIER NAVARRO IZURIETA**. – Firmada y sellada en Manta, a los dieciocho (18) del mes de febrero del dos mil veintidós (2.022). –



DR. DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO